

Código: SGA1-004

Rev.: 0

Fecha: 17/12/09

**Denominación:** Guante tejido algodón gram. pesado mod. A2001N gisa.

Aplicaciones: Operaciones donde exista un leve agente físico de riesgo mecánico consistente en abrasión.

## **CARACTERÍSTICAS GENERALES**

# 1.1 Descripción:

Guante de hilo tejido 80% algodón y 20% poliéster en palma, dorso y puño, con orleado de hule entorchado e hilo filamento poliéster para su ajuste al antebrazo.

#### 1.2 Material:

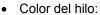
Material externo:

Palma, Dorso y Puño con hilo de algodón y poliéster (80/20).

Puño con hilo de hule entorchado.

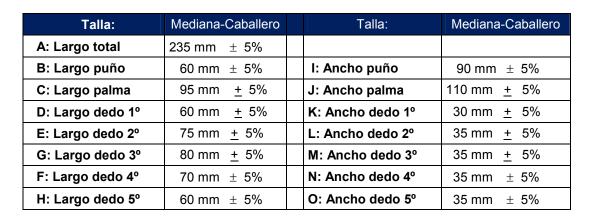
Orleado (costura alrededor del extremo del puño) con hilo de hule entorchado, e

Hilo de filamento poliéster.



Guante Azul marino. Ajuste de puño y orleado Blanco. Orleado identificación Rojo.









Código: SGA1-004

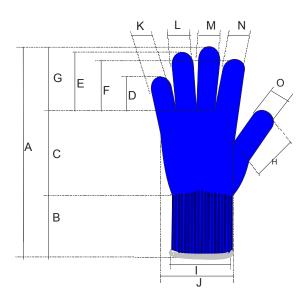
Rev.: 0

Fecha: 17/12/09

**Denominación:** Guante tejido algodón gram. pesado mod. A2001N gisa.

**Aplicaciones:** Operaciones donde exista un leve agente físico de riesgo mecánico consistente en abrasión.

# 3. Planos de Conjunto:



# **CARACTERISTICAS TECNICAS**

Características del hilo	Valor	según Norma
Algodón / poliéster (80/20)	8/1	
Hule entorchado (orleado)	40/75-1 Deniers	
Hule entorchado (puño)	55/75-1 Deniers	
Hilo filamento polyester	300/68-1 Deniers	
Características del Guante	Valor	según Norma
Peso	90 gramos. <u>+</u> 5%	
Número de Hilos	5	
Encogimiento	<u>&lt;</u> 10%	
Características del Elástico en Puño	Valor	según Norma
Elongación máxima / recuperación	140 mm / 90 mm <u>+</u> 5%	•



Código: SGA1-004

Rev.: 0

Fecha: 17/12/09

Denominación: Guante tejido algodón gram. pesado mod. A2001N gisa.

**Aplicaciones:** Operaciones donde exista un leve agente físico de riesgo mecánico consistente en abrasión.

#### **CONDICIONES DE USO**

- 1. Manos limpias al colocarse los guantes para mantener una higiene a sus manos, y no ensuciar, manchar o contaminar el interior del guante.
- 2. Ajustar perfectamente el guante a la mano en dedos, palma, dorso y puño.
- 3. Se recomienda el guante para realizar trabajos de maniobra y procesos de operación contra riesgos mecánicos leves donde no exista penetración de objetos punzo cortantes.

# **ÁREAS DE USO**

Planta	Departamento (s)	Operación (es)	Riesgo (s)
Ensamble	Ensamble General	Chasis	Impregnación de grasa

# **LIMITACIONES**

- 1. Evite la impregnación excesiva de agua, aceite, grasa, solventes, sustancias agresivas, o el contacto extremo directo, ya que afecta al producto en la transformación y envejecimiento prematuro en los guantes.
- 2. No exceda el uso de los guantes ante el riesgo mecánico, como pueden ser a objetos demasiado filosos, a la abrasión agresiva, o al deslizar filos sobre la mano.

#### **REVISIÓN**

- 1. El guante nuevo debe de estar libre de defectos de rotura, abertura, agujeros, o deshilados.
- 2. Antes, durante y después de la jornada de uso los guantes deben de ser revisados, que no presenten deterioro, desgaste, saturación, rompimiento, y si es así solicite su cambio por otro nuevo.

#### **LIMPIEZA**

1. Susceptible a lavado acorde a:



Emisor: Juan Hernández

Gerente de Aseguramiento de Calidad

Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D



Código: SGA1-004

Rev.: 0

Fecha: 17/12/09

**Denominación:** Guante tejido algodón gram. pesado mod. A2001N gisa.

**Aplicaciones:** Operaciones donde exista un leve agente físico de riesgo mecánico consistente en abrasión.

#### **MANTENIMIENTO**

1. Es recomendable el lavado industrial al guante usado.

#### **RESGUARDO**

1. Si los guantes son contaminados con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como productos peligrosos, procediendo a su disposición de desecharlos como lo marca la NOM-053-ECOL-1993.

### **DISPOSICIÓN FINAL**

- 1. En su almacén a los guantes lleve a cabo lo mencionado en la NOM-006-STPS-1993, correspondiente a la estiba y desestiba de los materiales.
- 2. Se recomienda no abrir o romper el empaque o embalaje de contenido de los guantes, para mantenerlo sin afectación del producto, solo hasta su entrega para su uso.
- 3. Su almacenamiento debe de ser en lugar techado libre de la intemperie, almacenados arriba del piso.

#### ETIQUETADO Y EMBALAJE

Los guantes deben entregarse en paquetes de 10 pares guantes.

El empaque colectivo de 350 pares deberá tener la etiqueta de control de calidad del lote para el proveedor integral en la bolsa de embalaje.

# **GARANTÍA**

Este material esta garantizado 100% por defectos de fabricación, para aclaraciones se cuenta en almacén una prueba física del producto original.

En caso de defectos se hará un cambio físico en el Almacén de Seguridad, previa evaluación.

#### CERTIFICACIÓN

NOM -017-STPS-2001

Emisor: Juan Hernández Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D